



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y
BIOQUÍMICA

INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE USO
RACIONAL DE MEDICAMENTOS A USUARIAS DEL
COMEDOR POPULAR “PAN QUE DA VIDA”, LA
ESPERANZA – TRUJILLO. SEPTIEMBRE –
DICIEMBRE 2020

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL
GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN
FARMACIA Y BIOQUÍMICA

AUTOR

MONSEFU CUEVA, SANTOS LUIS

ORCID: 0000-0002-3116-1259

ASESOR

LEAL VERA, CESAR ALFREDO

ORCID: 0000-0003-4125-3381

TRUJILLO – PERÚ

2021

EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR

Monsefu Cueva, Santos Luis

ORCID: 0000-0002-3116-1259

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,
Trujillo, Perú.

ASESOR

Leal Vera, César Alfredo

ORCID: 0000-0003-4125-3381

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias de
La Salud, Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, Trujillo, Perú.

JURADO

Ramírez Romero, Teodoro Walter (Presidente)

ORCID: 0000-0002-2809-709X

Arteaga Revilla, Nilda María (Miembro)

ORCID: 0000-0002-7897-8151 (Miembro)

Matos Inga, Matilde Anais (Miembro)

ORCID: 0000-0002-3999-8491

JURADO EVALUADOR DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Mgtr. Teodoro Walter Ramírez Romero

Presidente

Mgtr. Nilda María Arteaga Revilla

Miembro

Mgtr. Matilde Anais Matos Inga

Miembro

Mgtr. César Alfredo Leal Vera

Asesor

AGRADECIMIENTO

*A Dios todo poderoso, por ser
fuente inagotable de mí Fortaleza
y guía hasta el final de mis metas.*

*Doy gracias a mis padres Ricardo y
Santa por apoyarme en todo momento,
con sus consejos y poder alcanzar mi
meta profesional.*

*A mi universidad; por haber permitido
formarme, prepararme para un futuro
competitivo y como persona de bien.*

DEDICATORIA

A Dios por ser guía en el caminar de mi vida, por ser el inspirador de los anhelos deseados y protegerme y cuidarme.

A mis padres por haber sido mi apoyo a lo largo de mi carrera universitaria para logra culminar.

RESUMEN

La presente investigación se realizó con el propósito de determinar si una intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos mejorará el conocimiento a las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida” de la Esperanza – Trujillo 2020. Dicho estudio fue de tipo aplicado, nivel cuantitativo, no probabilístico con diseño pre-experimental, que incluyó un pre y post test a la muestra. La muestra de estudio fue constituida por 18 madres de familia usuarias del comedor popular “Pan que da Vida” del distrito La Esperanza – Trujillo. En la recolección de los datos se usó el test basado en el manual de enseñanza sobre URM. Para dicho estudio el resultado encontrado sobre el pre test alcanzo un nivel de entendimiento racional del 11% y 89% escaso en las madres; en el post test el nivel de conocimiento alcanzo un 22% razonable y 78% adecuado en las participantes. Los resultados estadísticos de significancia fueron con valor $p < 0,05$.

Se concluye que la intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en las beneficiarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Setiembre – Diciembre 2020, generó un impacto positivo y mejoro su nivel de conocimiento.

Palabras clave: *Intervención educativa, medicamento, nivel conocimiento, pre y post test.*

ABSTRACT

The present investigation was carried out with the purpose of determining if an educational intervention on the rational use of medicines will improve the knowledge of the users of the popular soup kitchen “Pan que da Vida” de la Esperanza - Trujillo 2020. Said study was of an applied type, level quantitative, non-probabilistic with a pre-experimental design, which included a pre and post test to the sample. The study sample was made up of 18 mothers who are users of the “Pan que da Vida” soup kitchen in the La Esperanza district - Trujillo. In data collection, the test based on the URM teaching manual was used. For this study, the result found on the pre-test reached a level of rational understanding of 11% and 89% scarce in mothers; In the post test, the level of knowledge reached a reasonable 22% and an adequate 78% in the participants. The statistical results of significance were with $p < 0.05$.

It is concluded that the educational intervention on the rational use of medicines in the beneficiaries of the popular soup kitchen "Pan que da Vida", La Esperanza - Trujillo. September - December 2020, generated a positive impact and improved their level of knowledge.

Keywords: *Educational intervention, medication, knowledge level, pre and post test.*

CONTENIDO

1. Título de la tesis	I
2. Equipo de trabajo.....	II
3. Hoja de firma del jurado y asesor.....	III
4. Hoja de agradecimiento y/o dedicatoria.....	IV
5. Resumen y abstract.....	VI
6. Contenido	VIII
7. Índice de gráficos, tablas y cuadros.....	IX
I. Introducción	1
II. Revisión de literatura	6
III. Hipótesis	14
IV. Metodología	15
4.1. Diseño de la investigación.....	15
4.2. Población y muestra.....	15
4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores	16
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
4.5. Plan de análisis.....	19
4.6. Matriz de consistencia.....	20
4.7. Principios éticos	21
V. Resultados	22
5.1. Resultados.....	22
5.2. Análisis de resultados.....	23
VI. Conclusiones	25
Referencias bibliográficas	26
Anexos	33

ÍNDICE DE GRÁFICOS, TABLAS Y CUADROS

TABLA 1. Evaluación del nivel de conocimiento sobre Uso Racional de Medicamentos a las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Setiembre – Diciembre 2020..... 21

TABLA 2. Nivel de satisfacción en la Intervención Educativa sobre uso racional de medicamentos a las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Setiembre – Diciembre 2020..... 21

I. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS), estima que existe “Uso Racional de Medicamentos”, en el momento que los enfermos obtienen la medicina apropiada, en dosificación adecuada, dentro del tiempo apropiado y un bajo precio factible que lo encuentre en su contorno. Un incorrecto manejo de los fármacos representa un uso irracional de los fármacos. Casi la mitad del total de los fármacos se prescriben, dispensan o se comercializa en manera incorrecta, y el 50% que están enfermos los toman de manera errónea ⁽¹⁾.

Algunas de las razones que favorece al uso irracional, es la ignorancia que tiene el paciente acerca de su medicamento. Esto incrementa más la probabilidad de hacer un mal uso de ello, que ocasionara una disminución en cuanto a su eficacia, como así también estar expuesto a desarrollar otro problema de salud. Los estudios encontrados, a pesar de aplicar distintos métodos, se constatan la ignorancia que tiene los pacientes acerca de sus medicinas. A pesar de la asesoría que se le imparte al enfermo, es muy mínima a través de la consulta médica, en la botica o farmacia ⁽²⁾.

Entre las causas que impulsa auto medicarse, puede ser las condiciones de país en subdesarrollo, la gran magnitud influyente en las personas, es que tienen una situación difícil de accesibilidad a la atención pública de salud, y también un índice de ingresos deficiente por lo que tienen muy complejo tener accesibilidad a cuidados médicos en la atención privada.

Los países de bajos recursos y en subdesarrollo, afrontan la superior porción de contribución mundial de morbilidad (alrededor el 92% según la OMS), los lugares de

gente con un buen nivel económico cuentan con acceso a los medicamentos pero su uso es constantemente incorrecto; mientras que en los lugares de gente pobre, son superiores los problemas de salud, tienen una situación difícil para disponer de los medicamentos, producto a la carencia de atención al servicio público de salud que es debido al elevado precio en el sector privado. En los casos de países que es el Perú, la OMS ha considerado que mayor del 50% del total de los fármacos se prescribe, dispensen o se comercializan de modo inapropiado, el 55% de enfermos lo usan de manera errónea, y cerca de la tercera parte de los ciudadanos carece de acceso a medicamentos esenciales ⁽³⁾.

Las técnicas para minimizar el Uso Irracional de Medicamento (UIM) son, promover charlas de educación dirigidas a impulsar el cuidado en la manera de vida, para referirse a la medicación inservible y facilitar a los pacientes explicaciones individuales sobre los beneficios y el daño del mal empleo de medicamentos, educar a los pacientes para que soliciten orientación farmacéutica, impulsar la educación a la población sobre los medicamentos, entre otros ⁽⁴⁾.

Los fármacos han evolucionado a la terapéutica moderna y ha salvado grandes cantidades de vidas en niños y adultos, esto seguirá siendo útil, siempre y cuando sean bien utilizados. A sí mismo el consumo de cualquier sustancia medicamentosa debe estar vigilada y prescrita por un especialista capacitado en la necesidad, nuestra misión debe velar por que así siempre lo sea, porque debemos pretender que la salud se lo merece.

En Sudamérica hallamos que en Argentina, la automedicación fue de 32%, Colombia fue de 28%, Brasil 8%, así también en un estudio nacional en Cuba, la automedicación llegó al 4% ^(5,6).

El MINSA informa que el 75% de los peruanos se automédica, por esta razón los especialistas aconsejan al no consumo de medicamentos sin haber sido estos prescritos por un profesional de la salud, por ello la mala práctica de ingerir fármacos sin prescripción, puede ocasionar y desencadenar problemas y enfermedades como puede ser el cáncer ⁽⁷⁾.

Una función del estado es preservar la salud de los ciudadanos, y así enriquecer la cultura acerca del uso racional del medicamento. Siempre los medicamentos deben de tener la primordial función de aumentar las esperanzas de vida de los enfermos, necesario por esto, es fundamental que el medicamento debe tener un uso adecuado, pertinente y correcto ⁽¹⁾.

La automedicación en las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida” es muy habitual, se presentaron varios sucesos en los cuales un gran número de pacientes fueron víctima de este hábito, debido a esto tuvo consecuencia al desarrollo de otras enfermedades.

El estado tiene la función de proteger la salud de los ciudadanos, y tener una mejora en cuanto a la cultura sobre el uso racional de los medicamentos. Por lo siguiente, el fármaco posee una primordial función de aumentar la esperanza de vida en los enfermos; por ello, es importante que el uso de los medicamentos sea adecuados, pertinentes y correctos ⁽⁵⁾.

Finalmente la investigación se argumenta que el paciente, exige la dispensación de medicamentos que los utilizará periódicamente, no sabiendo la consecuencia que trae consigo el uso irracional por la carencia de conocimiento por parte de un personal de la salud.

Por lo cual, en el Perú dicho tema no lo dan casi importancia, como objeto de investigación que permita corroborar su contenido en mención a su evolución didáctica y motivacional, o si estos efectivamente tienen reflejado a la necesidad de los pobladores en cuanto a la información sobre medicamentos, o si estos tienen un contexto determinado, tal como las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, poseen información que mejoró el nivel de actitud y conocimiento en pro del uso racional de medicamentos, por lo tanto por ser un tema nuevo de investigación y la gran mayoría de personas utilizan de manera irracional los medicamentos.

Una buena parte de las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida” del distrito de la Esperanza, ha conseguido hábitos de pretender aliviar sus molestias utilizando fármacos sin una prescripción médica; por lo que a veces en otras ocasiones lo hizo bien, o porque algunos amigos con problemas iguales lo recomendó.

Asimismo, surge la interrogante. ¿La intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos mejorará el nivel de conocimiento de las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Setiembre – Diciembre 2020?

En el presente estudio se planteó los siguientes objetivos:

Objetivo General.

Determinar el impacto de una intervención educativa sobre uso racional de medicamentos a las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Setiembre – Diciembre 2020.

Objetivo Específico.

1. Evaluar los factores de una intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos a las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Setiembre – Diciembre 2020.
2. Evaluar el nivel de conocimiento sobre el uso racional de medicamentos de las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Setiembre – Diciembre 2020.
3. Conocer el nivel de satisfacción sobre el uso racional de medicamentos de las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Setiembre – Diciembre 2020.

II. REVISIÓN LITERARIA

2.1. Antecedentes.

Maldonado en Madrid el 2014, hizo una investigación en la Universidad Autónoma de Barcelona de corte longitudinal, lo hizo con la finalidad de evaluar si una intervención educativa de corta duración, acerca de algunos aspectos del uso adecuado de medicamentos, destinadas a las alumnas de colegios del nivel secundario. Después de la intervención realizada en los dos colegios se consiguió como resultado del conjunto intervenido, que hubo cambios porcentuales de aciertos en un rango de +12.0% a 59%; entretanto en el grupo control fue de +2.2% a +11.7%, dicha investigación se concluyó que a pesar de ser de corta duración la intervención ejecutada, los resultados han sido muy favorables también un año más tarde ⁽⁸⁾.

Quispe en Piura el 2017, en su investigación sobre uso racional de medicamentos pretende hacer un diagnóstico del nivel de conocimientos, actitudes y conductas sobre uso de medicamentos genéricos que tienen las madres de familia del asentamiento humano San Isidro, Piura 2017, su metodología fue de diseño descriptivo, la muestra fue aplicada el nivel de conocimientos sobre uso racional de medicamentos, en un momento y espacio determinados. Como resultados obtuvo que el 17.4% de la población adquiere medicamentos en establecimientos no autorizados. El 53.5% no cumple el tratamiento farmacológico. El 61.6% de población sabe almacenar correctamente los medicamentos. El 96.5% no sabe identificar la fecha de vencimiento del medicamento. El 7% usa el medicamento vencido. El (46.5%) es el principal origen de la automedicación. El (33.7%), usa por presencia de síntomas leves (22.1%) y falta de dinero (20.9%) son la principal causa de la automedicación ⁽⁹⁾.

León en Cajamarca el 2017. En su presente trabajo de investigación, intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos a integrantes del Comedor Popular “Las Rosas” de la provincia de Contumazá - Cajamarca. Diciembre 2016 - marzo 2017. La metodología que uso fue de tipo aplicada y de nivel cuantitativo, correspondiente a un diseño pre – experimental. La muestra estuvo conformada por 20 integrantes del comedor popular. Los resultados obtenidos en el pre test y post test para el nivel escaso fueron de 55% a 0%, razonable de 40% a 40% y adecuado de 5% a 60%, respectivamente; evidenciándose un cambio significativo ($p < 0.05$) antes y después de la intervención educativa. En el análisis datos utilizó la prueba estadística chi-cuadrado $\times 2$. El 100% de las integrantes del Comedor Popular mostraron satisfacción en relación a la intervención educativa. Concluyendo que la intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos mejoró el nivel de conocimientos de las integrantes del Comedor Popular “Las Rosas” de la provincia de Contumazá. ⁽¹⁰⁾.

Aguilar. En Lima el año 2013, en su investigación ejecutada en el Asentamiento Humano Moyopampa, distrito de Lurigancho – Chosica basado en relación al conocimiento sobre uso racional de medicamentos menciona que, el nivel de conocimiento en el pre test aplicado fue escaso en un 42%, también para verificar lo aprendido por parte de los asistentes se efectuó evaluaciones por lo que se comparó la variación entre las puntuaciones de pre capacitación y post capacitación. Los promedios globales de las evaluaciones pre capacitación para los 5 módulos fue de un 8.56 y para la evaluación de post capacitación se obtuvo entre 11.7 y 14.3 donde se puede observar una variación positiva ⁽¹¹⁾.

Según De la Cruz en Trujillo el 2018, realizó un estudio titulado “Uso Racional de Medicamentos” que planteo como objetivo evaluar el efecto de una intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos, mediante la medición del nivel de conocimiento de las integrantes del club de madres “Juntas Venceremos”, del distrito La Esperanza – Trujillo, Julio a Octubre del 2018. La metodología de tipo aplicada y de nivel cuantitativo. La muestra consistió en 25 madres que acuden regularmente. En la recolección de datos que se aplicó el pre test y post test para evaluar el nivel de conocimientos encontró que el 100% de las participantes muestran un nivel de conocimiento escaso, en el post test un 80% un conocimiento adecuado y el 20% un conocimiento razonable. El 100% de las integrantes mostraron satisfacción en relación a la intervención educativa. Se concluye que la intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos mejoró en el 80 % el nivel de conocimiento de las integrantes del club de madres ⁽¹²⁾.

Según Villavicencio en Trujillo el 2016 realizó un estudio como objetivo evaluar el efecto de una intervención educativa sobre uso racional de medicamentos dirigido al club de madres “Maria del Socorro” del centro poblado el Milagro. El estudio fue de tipo aplicado, nivel cuantitativo, no probabilístico con diseño pre-experimental. La muestra estuvo conformado por 40 madres de familia. Los resultados para el pre test fue del 75% con un nivel de conocimiento escaso y un 25% con nivel razonable. El promedio del pos test el 87,5% de las madres alcanzo un nivel de conocimiento razonable, un 12,5 % un nivel adecuado, y un 0% un nivel escaso. Se concluye que la intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos mejora el nivel de conocimiento de las madres de familia asistentes ⁽¹³⁾.

2.2. Bases Teóricas de la investigación

Medicamento.

Es aquella sustancia o mezcla, destinada a diagnosticar, aliviar, prevenir o curar enfermedades, que tiene la finalidad de controlar o transformar el sistema fisiológico o patológico en bien del paciente al cual se le ha suministrado. Asimismo los medicamentos pueden ser de origen natural o sintético que tiene efecto terapéutico, en la práctica de la medicina; se identifica por su actividad farmacológica, características químicas y biológicas, que garantiza a la persona como a la población su calidad estandarizada ⁽¹⁴⁾.

El medicamento tiene un proceso de fabricación hasta su uso, que estará constituida por distintas fases, para la cual va requerir una intervención por parte de un profesional o técnico de la salud capacitado, que puede ser un Médico, químico Farmacéutico Enfermera, que participe activamente en nuevas y mejores alternativas terapéuticas en la prevención, tratamiento y rehabilitación en la salud del paciente ⁽¹⁴⁾.

Medicamento de venta libre.

Lo nombran también Over The Counter (OTC), es de venta libre cuya dispensación no requiere receta médica en la farmacia, siendo usado por los consumidores para prever, calmar o tratar un síntoma o enfermedad leve, donde los criterios establecidos en el reglamento Técnico de Medicamentos dice que las dosis son fiables para el usuario ⁽¹⁵⁾.

Denominación Común Internacional (DCI)

La OMS lo llama también como nombre único, al principio activo como lo conocen en todo el mundo. Con la finalidad de asegurar la existencia universal la DCI tiene dichos propósitos, mediante la cual no deben estar protegidos por derechos de propiedad, para ello se le denomina como genérico ⁽¹⁶⁾.

Petitorio Nacional de Medicamentos (PNMUNE).

El PNMUNE es un documento legal que regulariza la disposición, dispensación, compra y el uso del fármaco en los distintos lugares de atención de los locales de la sección de salud. La Política Nacional de Medicamentos y la Ley de los Medicamentos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios de la nación adhiere la calificación de fármaco esencial y a modo táctica para fomentar la disposición del uso global y URM a nivel regional, la realización de un extenso listado Único de Fármacos Esenciales para todas las Instituciones del Sistema Público de Salud ⁽¹⁷⁾.

Uso Racional de Medicamentos (URM).

El URM es la utilización segura, efectiva y oportuna de un medicamento mediante un proceso continuo hasta prever, sanar o aliviar los síntomas que se da en una enfermedad definida a un costo que el consumidor y el sistema de salud puedan solventar ⁽¹⁸⁾.

Uso Irracional de Medicamentos (UIM).

El UIM se define como el uso excesivo de un medicamento por un solo paciente (polifarmacia), uso inadecuado de antibióticos, antibacterianos, (ejm. cuando se

dosifica erróneamente en procesos infecciosos con los fármacos ante mencionados), utilización de inyectables, fármacos no prescritos conforme a las guías clínicas, estos problemas inciden por la carencia de información en los habitantes sobre el fármaco esencial ⁽¹⁹⁾.

Se encontró evidencia que el problema del UIM es suscitado por pautas de disposición inadecuada, se relaciona a la disminución de los servicios que se espera de esto y un elevado costo en la atención de la salud. Entonces si no tiene una útil disposición no existirá coherencia en el tratamiento ⁽²⁰⁾.

Automedicación.

La OMS determina que la automedicación son usos de fármacos por pacientes que tienen la finalidad de curar su enfermedad o signos que pueden reconocer ellos mismos (dolencias o malestares). Varias investigaciones de automedicación se encontró con diferentes resultados; algunos de ellos son: un aumento de recetas sin receta médica, bebes tratados con fármacos nocivos en combinación irrazonable ⁽²¹⁾.

Intervención Educativa.

Se define como procedimiento metodológico, que tiene la finalidad de reformar y modificar una situación, y consta donde la persona participe con un saber previo sobre un contenido donde aumente su aprendizaje, que va ser realizado por un técnico instruido, que buscara aportar respuestas a la necesidad educativa de distintas familia y así también posibilitar el desarrollo de educación, formando un entorno de entendimiento, seguridad, atención, participación y socialización ⁽²²⁾.

La intervención educativa en relación al Uso Racional de Medicamentos se clasifican en:

- a) “Intervención educativa sin la participación activa de los receptores de la misma: encargados solo de la distribución de materiales educativos (audiovisuales, publicaciones escritas) estas no suelen ser efectivas”.
- b) Intervención educativa activa: con la vista del profesional de la salud personalizada (face to face) en el lugar de trabajo, contribuir una comunicación sobre el uso apropiado del medicamento y sesión formativa interactiva.
- c) Guías de prácticas clínicas: solo será efectiva si en ella hubo la participación para su elaboración los profesionales sanitarios que la deben emplear, y eran específicas para los problemas concretos de los pacientes.
- d) Intervención multifactorial: se incorporara distintas tácticas hasta lograr que sean más efectivas que las intervenciones de una única estrategia ⁽²³⁾.

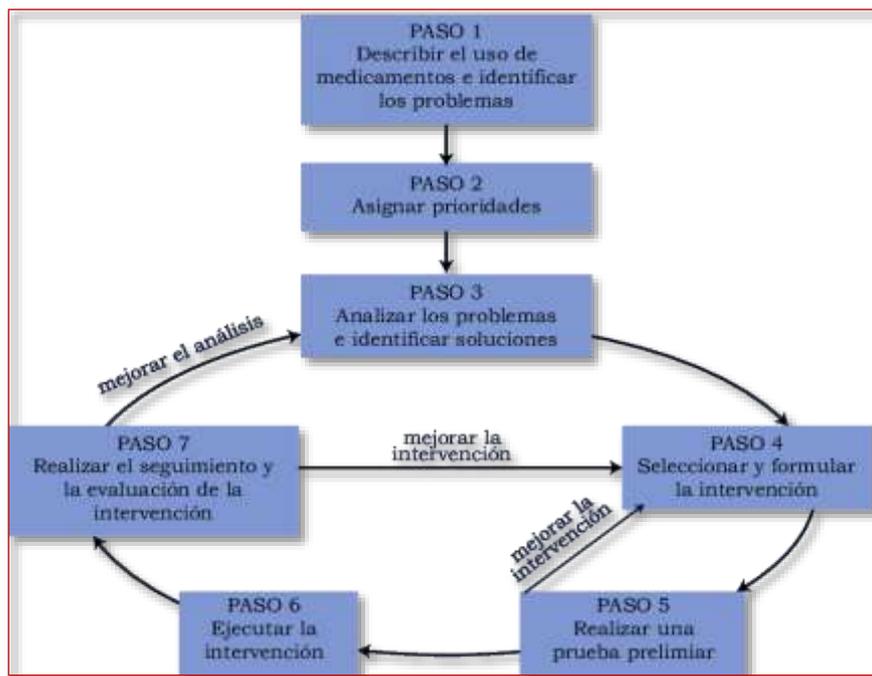


Figura N° 1: Pasos en la formulación de una intervención eficaz dirigida a promover el uso racional de los medicamentos entre los consumidores Fuente: Hardon, Hodgkin y Fresle ⁽²⁴⁾.

Intervención Educativa comunitaria

Una educación en las madres de familia con temas tratados sobre uso racional de medicamentos son principios fundamentales para una mejoría en la calidad de vida de los seres humanos. De igual manera, se menciona que las madres tienden a ser desesperadas e ilusionadas por entender sobre salud para seguir las reglas y orientaciones de forma sensata si dichas son brindadas por personas de confianza de la misma sociedad con un trato paciente y amable ⁽²⁵⁾.

Una intervención comunitaria son conjuntos de actividades determinadas a impulsar desarrollos de comunidades por medio de la participación activa de esta en transformaciones de sus propias realidades. Por tal motivo, dicha capacitación procura el refuerzo de la comunidad, ayudando a la autogestión para su misma transformación como así también de su ambiente ⁽²⁶⁾.

III. HIPÓTESIS

Hipótesis Alternativa.

La intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos mejorará el nivel de conocimiento de las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, distrito La Esperanza – Trujillo.

Hipótesis Nula.

La intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos no mejorará el nivel de conocimiento de las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, distrito La Esperanza – Trujillo.

IV. METODOLOGÍA

4.1. Diseño de la Investigación

La presente investigación, fue de tipo descriptivo con un nivel cuantitativo, con un diseño pre-experimental, que incluyó un pre y post test a la muestra, para evaluar los niveles de conocimientos de la usuarias que pertenecen al comedor popular “Pan que da Vida”, ubicado en el distrito de La Esperanza – Trujillo.

4.2. Población y muestra

Población.

El presente estudio estuvo conformado por 18 usuarias que pertenecen al comedor popular “Pan que da Vida”, ubicado en el distrito de La Esperanza – Trujillo, 2020, durante los meses de Setiembre – Diciembre 2020.

Muestra. La muestra estuvo conformada mediante un procedimiento no probabilístico de auto selección de las usuarias del comedor popular que están interesadas en formar parte de una experiencia. Es decir, los participantes incluidos en la investigación, se auto selecciono de acuerdo a su voluntaria aceptación de participar en conjunto.

Para tal fin, se realizó las coordinaciones con la presidenta del comedor popular “Pan que da Vida”, para cual se le presentó una solicitud con cargo para obtener el permiso, para poder realizar el trabajo de investigación.

Criterios de Inclusión:

- Hombres y mujeres entre 18 y 60 años
- Usuarias del comedor popular que acuden de manera frecuente
- Todos aquellos que acepten participar de forma voluntaria y escrita
- Personas que sepan leer y escribir, con capacidad de comprensión

Criterios de Exclusión:

- Personas disminuida para comprender o comunicarse
- Personas menores de edad
- Personas que no desean participar

4.3. Definición y Operacionalización de variables e indicadores

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADOR	ESCALA DE MEDICIÓN
Intervención educativa sobre Uso Racional de Medicamentos	Son estrategias educativas con el uso de materiales para poder llegar a una población común. Para este fin se utilizó material didáctico informativo, donde contribuyo el cambio y mejora de un aprendizaje.	Cuestionario de preguntas. Técnicas en la charla aplicada. Motivación con premios. Trípticos. Encuestas.	Se aplicó a un grupo el pre y post test	Cuantitativo nominal

Nivel de conocimiento	Son procesos que aportan claridad a los resultados, al precisar lo explicado de una realidad, que se da en el pensamiento humano.	Encuestas Cuestionario de preguntas	Escaso: 0 – 11 puntos. Razonable: 11 – 15 puntos. Adecuado: 16 -20 puntos.	Cuantitativo de razón
-----------------------	---	--	--	-----------------------

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas.

Para la variable se aplicó el pre test, después de los resultados se realizó la intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos.

Para esta técnica se utilizó la charla participativa, que consistió de manera muy contundente una presentación de los temas, especificando los contenidos claves que generen una motivación e interés del tema, que estaban basado sobre el uso racional de medicamentos. Estas sesiones educativas se desarrollaron teniendo en cuenta los contenidos del manual de enseñanza sobre el uso racional de medicamentos que fue aplicada a la comunidad de “MEURMC” por parte del MINSA de acuerdo a los posters que contenía la información resumida ⁽²⁷⁾.

Las sesiones tuvieron una duración de 90 minutos la primera parte, y 120 minutos la segunda que es la aplicación del pos-test. La primera sesión se trabajó el modulo “Conociendo el medicamento” y “De la farmacia a la casa”, la segunda sesión se

aplicó “Cuidados y almacenamiento de medicamentos en la casa” y “Medicamentos en niños y adultos mayores”.

Dichas sesiones tuvieron inicio con la presentación de los módulos respectivos a tratar con el desarrollo planificado de las actividades. También en cada sesión se conversó, con las personas sobre casos que podrían haber sucedido en su hogar vinculados a los temas que se están desarrollando.

Al término de cada sesión se hizo una motivación a los participantes asistentes para que estén hasta la última sesión planificada, después de una semana se verificó el impacto de la intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos a las usuarias del comedor que participaron. Se realizó una encuesta de evaluación sobre la actividad que se desarrolló al final de la última sesión ⁽²⁷⁾.

Instrumentos.

La intervención educativa estuvo basada en el uso racional de medicamentos, de acuerdo a documentos oficiales del Ministerio de la Salud que utilizó material de aprendizaje basado en el MEUMC. Se entregó trípticos con la información resumida de cada tema y durante el taller se utilizó fichas para cimentar las actitudes positivas frente a casos comunes en los cuales debe usar apropiadamente los medicamentos.

El conocimiento sobre el uso racional de medicamentos se midió de manera indirecta mediante test de conocimiento con los contenidos de los materiales de aprendizaje. Las preguntas de test se adaptaron a los contenidos de cada módulo del MEURMC desarrollado por el MINSA ⁽²⁸⁾.

Asociada a esta medición se aplicó un test para medir la percepción de las usuarias con respecto a las actividades realizadas. El test de satisfacción consistió de una encuesta de 5 preguntas con respuestas prefijas que permitió medir la apreciación personal de los participantes sobre la conducción de la actividad, el interés de los contenidos y sugerencias para el mejoramiento del impacto.

La escala de la medición se realizó de la siguiente manera:

Escaso: 0 – 10

Razonable: 11 – 15

Adecuado: 16 – 20

4.5. Plan de análisis

Se registraron los datos que se obtuvieron en las sesiones, asegurando la confidencialidad de los datos. Los nombres no se introducirán en ninguna base de datos y se reservara solo con objetivo de validación. Se utilizó el programa de Excel 2013, para que nos facilite la creación de la base de datos, de una forma organizada. Los instrumentos y el procedimiento para la recolección de datos fueron de acuerdo a lo especificado en el MEURMC desarrollado por el MINSA, de tal forma que se den validos los instrumentos utilizados. El procedimiento y análisis de los datos se hizo mediante la Prueba de T de student para ello se utilizó una hoja de cálculo en Excel 2013, con la finalidad de decidir si puede o no aceptar que una intervención educativa influye en la adquisición de conocimientos sobre el URM ⁽²⁸⁾.

4.6. Matriz de consistencia

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	TIPO DE INVESTIGACIÓN/ DISEÑO	VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES POR ESCALA DE MEDICIÓN	PLAN DE ANÁLISIS
Intervención Educativa Sobre Uso Racional De Medicamentos A Las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Septiembre – Diciembre 2020	La presente investigación está orientada básicamente a evaluar. ¿La intervención Educativa sobre el Uso Racional de Medicamentos mejorará el nivel de conocimiento de Las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Septiembre – Diciembre 2020?	<p>Objetivo General. -Determinar el impacto de una Intervención Educativa sobre Uso Racional de Medicamentos A Las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Septiembre – Diciembre 2020.</p> <p>Objetivos Específicos. -Evaluar los factores de una Intervención Educativa sobre el Uso Racional de Medicamentos a las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Septiembre – Diciembre 2020. -Evaluar el nivel de conocimiento sobre el Uso Racional de Medicamentos de las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Septiembre – Diciembre 2020.</p>	<p>H1: La intervención educativa sobre el Uso Racional de Medicamentos mejorará el nivel de conocimiento de las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Septiembre – Diciembre 2020.</p> <p>H0: La intervención educativa sobre el Uso Racional de Medicamentos no mejorará el nivel de conocimiento de las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Septiembre – Diciembre 2020.</p>	El presente proyecto de investigación, plantea una investigación cuantitativa, no probabilística con un diseño pre-experimental, que incluye un pre y post test a la muestra.	Intervención educativa sobre Uso Racional de Medicamentos Nivel de conocimiento	Cuestionario de preguntas. Técnicas en la charla aplicada. Motivación con premios. Trípticos. Encuestas. Cuestionario de preguntas	Se aplicara a un grupo el pre y post test Escaso: 0 – 11 puntos. Razonable: 11 – 15 puntos. Adecuado: 16 -20 puntos.	Se registraron los datos que se obtuvieron en las sesiones, asegurando la confidencialidad de los datos. . El procedimiento y análisis de los datos se hizo mediante la Prueba de T de student para ello se utilizó una hoja de cálculo en Excel 2013.

4.7. Principios éticos

Este estudio, se trabajó bajo los lineamientos y principios éticos, presentados por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote con el código 004, en donde se establece principios éticos que deben regir para la elaboración de los proyectos de investigación en la universidad, La aceptabilidad ética de un proyecto de investigación se guía por cinco principios éticos: Protección de la persona.- El bienestar y seguridad, se debe proteger su dignidad, identidad, confidencialidad y privacidad, etc. Libre participación y derecho a estar informado.- Las personas tienen el derecho de estar informadas al participar de la investigación, y tener la libertad de elegir por voluntad propia. Beneficencia y no maleficencia.- Se debe asegurar el cuidado de la vida y el bienestar de las personas que participan en la investigación. Justicia, Integridad científica.- El estudiante debe evitar el engaño en la investigación, debe proceder con rigor científico, asegurando la validez de sus métodos, fuentes y datos; estos principios éticos tienen como base legal a nivel Internacional ⁽²⁹⁾.

Los datos que serán recogidos en el curso del estudio se documentara de manera anónima, la información recopilada solo será utilizada con fines de investigación. Artículo 25 secciones C de la ley general de salud donde toda la información obtenida del paciente para fines de investigación se consigna de forma anónima ⁽²⁹⁾.

V. RESULTADOS

5.1. Resultados

TABLA 01. Nivel de conocimiento sobre el Uso Racional de Medicamentos en el pre test y post test a las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Septiembre – Diciembre 2020.

Nivel de conocimiento	Pre test		Post test		Prueba t de Student	Nivel de significancia
	Ni	%	Ni	%		
Escaso	16	89	0	0		
Razonable	2	11	4	22	0,03	P< 0.05
Adecuado	0	0	14	78		
Total	18	100	18	100	0	P< 0.05

Fuente: Datos alcanzados en el test de conocimiento de la intervención educativa aplicada a usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Septiembre – Diciembre 2020.

TABLA 02

Nivel de satisfacción en la intervención educativa sobre el Uso Racional de Medicamentos en el pre test y post test a las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Septiembre – Diciembre 2020.

Le fue agradable la participación en relación a la intervención educativa	Ni	%
Si	18	100
No	0	0
Total	18	100

Fuente: Encuesta rápida del nivel de valoración de las participantes del comedor popular “Pan que da Vida” Trujillo 2020.

5.2. Análisis de resultados

En la tabla 1, en relación al nivel de conocimientos sobre el URM antes y después de la intervención educativa en las usuarias del comedor popular “Pan que da Vida”, distrito La Esperanza – Trujillo. Septiembre – Diciembre 2020, se observó que anterior a la intervención educativa el 89% de las usuarias evidencian tener un nivel de entendimiento carente, 11% un nivel racional y ninguna usuaria posee tener un nivel de entendimiento apropiado de acuerdo a la medida de calificación. Se cabe mencionar que una intervención educativa desarrollada, tiene una fundamentación pedagógica para un aprendizaje constructivo, que está basado para tener en cuenta cuando las personas aprenden los contenidos no se la hacen basado de la nada, sino basado a una idea y previa representación. De tal modo, una persona va construir su conocimiento de la realidad propia que fue a la de su entorno, experiencias, emociones y al desarrollo intelectual teniendo en cuenta a la sociedad que lo rodea.

Estos datos tienen semejanza a la tesis de Villavicencio N. del año 2016, hace mención que el nivel de entendimiento encontrado en el pre test fue escaso con un 75 % ⁽¹³⁾.

Asimismo, en la tabla 1, se encontró posteriormente de realizar la intervención educativa sobre el Uso Racional de Medicamento, usado los 4 patrones, el 78% muestra un entendimiento apropiado y un 22% un entendimiento racional. Dichos datos son parecidos a la tesis de Ramírez N. del año 2018, donde nos hace mención que el 100% de los partícipes en el pre test presentan un nivel de entendimiento insuficiente y en el post test un 80% si logro obtener un entendimiento apropiado y el 20% un entendimiento racional, concluyendo que el nivel de entendimiento posterior a la intervención educativa tuvo un impacto un 100% en las usuarias del comedor ⁽³⁰⁾.

Divulgar sobre el uso racional de medicamentos entre los pobladores considera un propósito conseguir conductas y actitudes de transformación relacionada en relación al enigmático problema a los medicamentos. La enseñanza consigue incorporar consciencia de las actitudes a utilizar en la mejoría de nuestra propia vida y también de los demás.

Del mismo modo, Zevallos L. realizó un metaanálisis de una intervención educativa para el uso adecuado de medicamentos. 2014, llevo a cabo una encuesta domiciliaria en 1923 habitantes, que consto mediante una charla educativa, brindando trípticos a cada visita por domicilio con un propósito de enriquecer su sabiduría. Utilizo la prueba estadística de McNemar para que determine si una intervención educativa muestra una variación beneficiosa en el entendimiento sobre el uso adecuado de los fármacos. Concluyendo que una intervención educativa tuvo un impacto positivo sobre el conocimiento del uso adecuado de fármacos ⁽³¹⁾.

En la tabla 2, se observó que el 100 % de las usuarias del comedor popular que conformaron ser partícipes de la intervención educativa les fue satisfactorio recibir charlas educativas en cuanto al uso racional de fármacos, resultado relevante se tuvo en cuanto al nivel de insatisfacción fue de (0%), dicho estudio tiene coincidencia con el de Aguilar Y. que nos describe en su investigación realizada en Trujillo 2016 donde utilizo una encuesta para su cálculo de percepción sobre su actividad de participación sobre el club de madres, nos indica que la intervención empleada fue muy agradable en un 100% ⁽³²⁾.

VI. CONCLUSIONES

- ✓ La intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en las beneficiarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo. Setiembre – Diciembre 2020, generó un impacto positivo.
- ✓ El nivel de conocimiento respecto a la intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en las beneficiarias del comedor popular “Pan que da Vida”, La Esperanza – Trujillo, el pre test en la intervención educativa fue escaso en un 89%; después de la intervención educativa realizada el nivel de conocimiento fue en un 78 % que logro un entendimiento apropiado y un 22% un entendimiento racional, estas disimilitudes son estadísticamente importantes con un valor $p < 0.05$
- ✓ El nivel de satisfacción en las beneficiarias del comedor popular “Pan que da Vida” indicaron el 100% que dicha actividad les fue agradable participar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud (OMS). Promoción del Uso Racional de Medicamentos: componentes centrales. OMS. Ginebra: 2002. [Acceso 20 Mayo 2019]. Disponible en; <http://apps.who.int/medicinedocs/pdf/s4874s/s4874s.pdf>.
2. Salmerón J, García P, Iglesias P, Mateus H, Martínez F. Medida del conocimiento del paciente sobre su medicamento en farmacia comunitaria en Portugal. Cien Sau Col. 2015. [Consultado el 20 de Mayo del 2019]. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/csc/v20n1/pt_1413-8123-csc-20-0100219.pdf.
3. Ministerio de Salud. Gobierno de Chile. [Online]. [Consultado el 21 de Mayo del 2019]. Disponible en: http://web.minsal.cl/uso_medicamentos.
4. Comisión de salud pública. Promoción de un uso racional de medicamentos. 2014. [Consultado el 20 de Mayo 2019]. Disponible en: <https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj6hN6Dk8XJAhVKWx4KHSRIDpoQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fagora.ceem.org.es%2Fwpcontent%2Fuploads%2Fdocumentos%2Fsaludpublica%2Fusoracionalmedicamentos%2FUSORACIONALDELOSMEDISocx%3Fmode%3Dwindow&usg=AFQjCNFw27ULRPRo4IxqU2SWA8MsvsTSg&bvm=bv.108538919,d.dmo>.
5. Kebede B, Gedif T, Getachew A. Assessment of drug use among pregnant women in Addis Ababa, Ethiopia. *Pharmacoepidemiol Drug Saf*. [Internet]. 2009 Jun 1 [cited 2020 Nov 03]; 18(6):462–8. Available from: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/pds.1732>

6. Castanho S, Peloso S, Carvalho M, Batista N. Uso de medicamentos por gestantes del Sistema Único de Salud. Acta Paul Enferm. [Internet]. 2009 [cited 2020 Nov 03]; 22(1):66–70. Available from: <http://www.scielo.br/j/ape/a/5BhPgMZsXG74HJhwLFTMkNz/abstract/?lang>
7. Minsa promoverá en Tacna uso adecuado de medicamentos para evitar la automedicación - Gobierno del Perú [Internet]. [Cited 2020 Nov 03]. Available from: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/41092-minsa-promovera-en-tacna-uso-adecuado-de-medicamentos-para-evitar-la-automedicacion>
8. Maldonado J. “Efectos a corto y largo plazo de una Intervención Educativa sobre uso adecuado de medicamentos en estudiantes de colegios fiscales de la ciudad de Quito” tesis de investigación. 2014, Pág. 11[Online]. [Consultado el 21 de Junio del 2019]. Disponible: <http://www.postgradoune.edu.pe/documentos/psicología/JCMaldonado.pdf>.
9. Quispe M. Evaluación del conocimiento sobre uso racional del medicamento de las madres de familia del A. H. San Isidro de Piura, junio - diciembre 2017. Universidad San Pedro Chimbote [Internet]. 2018 [cited 2020 Nov 10]; Available from: <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/9218>
10. León J. Intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos a integrantes del comedor popular las rosas de la provincia de Contumazá-Cajamarca. Diciembre 2016-marzo 2017. Univ. Católica Los Ángeles Chimbote [Internet]. 2018 Feb 20 [cited 2020 Nov 10]; Available from: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/2016>

11. Aguilar A. Metodología de aprendizaje aplicada en la capacitación sobre Uso Racional de Medicamentos a los pobladores del Asentamiento Humano Moyopampa del distrito de Lurigancho Chosica [Tesis]. Lima: Universidad Mayor de San Marcos. Facultad de farmacia y Bioquímica: 2013. [Accesado 21 Junio 2019] Disponible en; http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/3410/1/aguila_ma.pdf.
12. De la Cruz M. Intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos en el Club de Madres “Juntas Venceremos”, Distrito La Esperanza – Trujillo. Julio – Octubre 2018. Univ. Católica Los Ángeles Chimbote [Internet]. 2018 Nov 12 [cited 2020 Nov 10]; Available from: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/7332>
13. Villavicencio N. Intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos a las integrantes del club de madres “María del Socorro” del centro poblado El Milagro – Trujillo. Abril – julio 2016. Univ. Católica Los Ángeles Chimbote [Internet]. 2017 Apr 4 [cited 2020 Nov 10]; Available from: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/639>
14. Uso Racional De Medicamentos: Una Perspectiva Comunicacional En Torno A La Construcción De Conciencia Ciudadana. (Online). (Consultado el 20 de Junio del 2019). Disponible en: <http://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/ponencias/mesa4/usoracionaldemedicamentos.pdf><http://www.cedimcat.info/index.php?lang=es&Itemid=474>.
15. . Romero A, Ruiz A, Álvarez A, Boix C, Santos C, Salcedo F, Medicamentos de Venta Libre [Manual Online]. 1ª edición. Perú: Noviembre – 2003. (Consultado el

- 20 Junio del 2019). Disponible: <http://www.digemid.minsa.gob.pe/main.asp?Seccion=369>.
- 16.** Organización Mundial de la Salud Consejo Ejecutivo EB110/3 110ª- Punto 4.2 del orden del día provisional Denominación Común Internacional _ [DCI]. 17 de abril de 2002 [Accesado 21 Junio 2019]. Disponible en: http://apps.who.int/gb/archive/pdf_files/EB110/seb1103.pdf.
- 17.** Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales para el Sector Salud. Resolución Ministerial N° 599-2012/MINSA. Lima, 2012. [Online]. [Consultado el 26 de Junio del 2019] Disponible en: http://www.digemid.minsa.gob.pe/Upload/UpLoaded/PDF/RM_599_2012_PNUME.pdf
- 18.** Uso Racional de Medicamentos. Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana. [Consultado el 26 de Junio del 2019]. Disponible en <http://www.cfe-fcm.unc.edu.ar/usm.html>.
- 19.** Revista Salud y Medicamentos. Uso racional de medicamentos. 2014. [Consultado el 26 de Junio del 2019]. Disponible en <file:///C:/User/USER/Desktop/textos/revista64/URM2014.pdf>.
- 20.** Buendía J. Et al. Prescripción de medicamentos en pacientes atendidos en instituciones de mediano alto nivel de complejidad. [En línea] Rev. Sal. Publ. 2008; 10(4): 605-614. [Consultado el 27 de Junio del 2019]. Disponible en: <http://www.scielosp.org/pdf/rsap/v10n4/V10n4a10.pdf>.
- 21.** Blanco M. Et al. Automedicación y auto prescripción en pacientes que concurren a centros de salud de la ciudad de barranqueras. Argentina. 2009. [Consultado el

- 27 de Junio del 2019]. Disponible en: http://kinesio.med.unne.edu.ar/revista/revista201/2_201.pdf.
- 22.** Romero A. Et al. Propuestas para mejorar el uso racional del medicamento y racionalizar el gasto farmacéutico [Manual Online]. 1ª edición Perú: Noviembre-2003. [Consultado el 27 de Junio del 2019]. Disponible en: <http://www.scamfyc.org/documento/uso/racional.pdf>.
- 23.** Ministerio de Salud. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. Estrategias y metodologías de intervención para mejorar el uso de los antimicrobianos en el ámbito hospitalario: documento técnico Lima. 2006. [Consultado el 28 de Junio del 2019]. Disponible en: http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/Uploaded/PDF/documento_tecnicoE STRATEGIAS_Y_METODOLOGIAS_DE_INTERVENCION_ATM.pdf.
- 24.** Hardon, Anita & Hodgkin, C & Fresle, D. How to investigate the use of medicines by consumers. World Health Organization and University of Amsterdam. (2004). [Consultado el 28 de Junio del 2019]. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/68840/WHO_EDM_PAR_2004.2.pdf
- 25.** Mahmood A. et al. Evaluation of rational use of medicines (RUM) in four government hospitals in UAE. Saudi Pharmaceutical Journal, 2016. [online]. [Consultado el 27 de Junio del 2019]. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.1016%2Fj.jsps.2015.03.003>

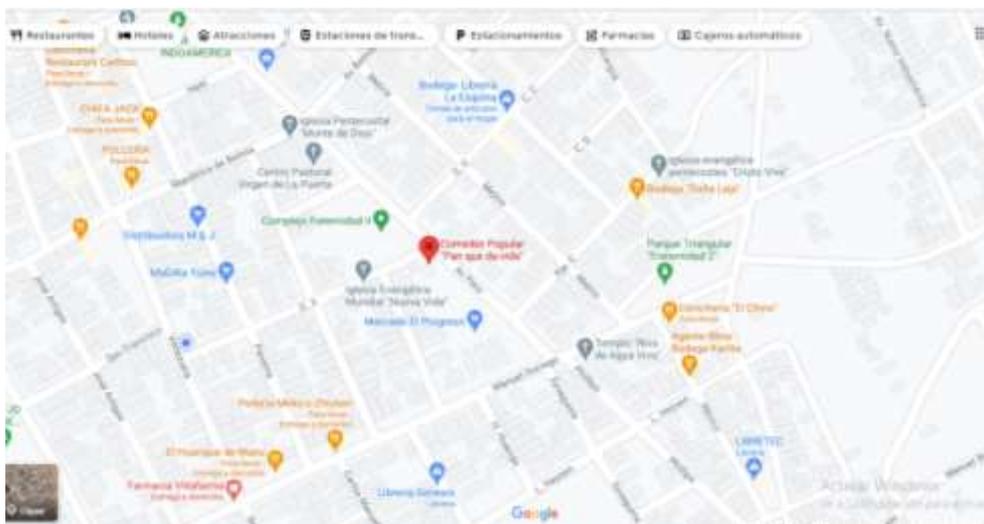
- 26.** Morí M. Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria. *Libera bit*.2008; 14:81-90. [Consultado el 28 de Junio del 2019]. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v14n14/a10v14n14.pdf>.
- 27.** Ministerio de Salud/ Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas; Organización Panamericana de la salud. Manual para la enseñanza de Uso Racional De Medicamentos en la Comunidad. Lima; 2005. [Consultado 4 Julio 2019]. Disponible en; http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded /PDF/1_al_12.pdf.
- 28.** Ley general de salud. N° 26842. Concordancias: D.S.N° 007-98-SA.Perú: 20 de Julio de 2011. [Consultado 4 de Julio del 2019]. Disponible <http://www.minsa.gob.pe/renhice/documento/normativo/ley%20268421997%20%20Ley%20General%20de%20Salud%20Concordada.pdf>.
- 29.** Comité Institucional de Ética en investigación. Código De Ética Para La Investigación Versión 004 Chimbote-Perú [Internet]. 2021 [cited 22 Abril 2021]. Available from: <https://web2020.uladech.edu.pe/images/stories/universidad /documentos/2020/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v004.pdf>.
- 30.** Ramírez N. Intervención Educativa sobre el Uso Racional de Medicamentos a madres de familia del programa Nacional Cuna Mas – Jaén. Enero – Abril 2018. [cited 22 Abril 2021]. Disponible en <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2532USORACIONALMEDICAMENTOSRAMIREZFERNANDEZNILDANOEMI.PDF>.

- 31.** Zevallos L. Metaanálisis de una intervención educativa para el uso adecuado de medicamentos, 2014. Chimbote. [Consultado 15 Noviembre 2020]. Disponible en: <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/1501>
- 32.** Aguilar Y. Intervención educativa sobre el Uso Racional de Medicamentos en el club de madres “Santa Isabel y María” - Trujillo, 2014. [Tesis] Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. 2016 [Consultado 15 Noviembre 2020]. Disponible en; <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/187>.

ANEXOS

ANEXO 1

MAPA DE LA UBICACIÓN COMEDOR POPULAR “PAN QUE DA VIDA” LA ESPERANZA – TRUJILLO



ANEXO 2
**CARGO DE LA SOLICITUD PRESENTADA A LA PRESIDENTA DEL
COMEDOR POPULAR "PAN QUE DA VIDA" PARA REALIZAR EL
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

"Año de la Universalización de la Salud"

Trujillo, 15 de octubre del 2020

Señora:

Presidenta,

Rosa Galarreta Leyva

Presente.

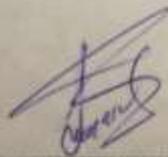
Asunto: Permiso para realizar charla de Intervención Educativa sobre
Uso racional de Medicamentos con madres que pertenecen al
Comedor "Pan de Vida" del distrito La Esperanza ubicado en
Mz. 03 Lot. 01 Fraternidad II.

De mi especial consideración.

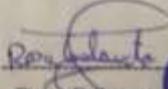
Es grato dirigirme a Ud. De manera cordial para solicitar por su intermedio las facilidades para que mi persona Santos Luis Monsefu Cueva, con DNI 45445595 pueda acceder al comedor que Ud. Dirige y de esa manera contribuir al desarrollo académico profesional del estudiante de Farmacia y Bioquímica, basados en el marco de un proyecto de intervención educativa establecido por la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote; que tiene como objetivo mejorar el uso racional de medicamentos.

Específicamente se realizara sesiones educativas a las integrantes del Comedor sobre uso racional de medicamentos, divididos en (04) módulos de aprendizaje, se dejaran recomendaciones sobre el uso apropiado de medicamentos y consejos sobre hábitos de una vida saludable, los resultados de la intervención serán informados a su despacho con recomendaciones que podrían mejorar la calidad de atención a los pacientes desde el punto de vista farmacéutico.

Seguro de contar con la atención al presente y agradeciendo de antemano, quedo a su disposición para cualquier interrogante al respecto.



Santos Luis Monsefu Cueva
DNI 45445595



Rosa Galarreta Leyva
DNI 17922315


ANEXO 3
CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO – DECLARACIÓN

**INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE USO RACIONAL DE
MEDICAMENTOS A LOS USUARIOS COMEDOR “PAN DE VIDA”- LA
ESPERANZA. SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2020.**

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Santos Luis Monsefu Cueva.

Le invito a participar en un programa de intervención educativa sobre el uso racional de medicamentos. Para el estudio se va aplicar unas preguntas antes (pre test) y después (post test) de los temas brindados, en cada una de las 2 intervenciones educativas.

Si Ud. Decide participar, los datos que se obtengan serán analizados sin dar a conocer su identidad en ningún caso.

Si acepta Ud. Participar firme esta hoja y ponga la fecha de hoy

NOMBRE:

DNI:

Trujillo _____ de _____ del 2020s

ANEXO 4

PRE TEST Y POST TEST DEL MÓDULO 1: CONOCIENDO EL MEDICAMENTO

Edad:.....Sexo:.....Fecha.....Ocupación:.....

1. **Marcar con una “X” (equis) las alternativas correctas. Los medicamentos son sustancias o preparados que sirven para:**

- 1 Curar enfermedades
- 2 Crecer
- 3 Aliviar síntomas
- 4 Controlar la enfermedad
- 5 Ayuda diagnóstica
- 6 Prevenir enfermedades.

2. **Relacionar con una flecha solo las alternativas correctas entre la columna “Para qué sirven” los medicamentos y los ejemplos de la columna de “Medicamentos”.**

Para que sirven	Medicamentos
1. Curar enfermedades	1. Analgésicos y antiinflamatorios
2. Crecer	2. Antibióticos
3. Aliviar síntomas	3. Suplementos multivitamínicos
4. Controlan la enfermedad	4. Vacunas
5. Ayuda diagnóstica	5. Diagnóstico rayos X”
6. Prevenir las enfermedades	6. Insulina

3. **Con respecto al Medicamento Genérico, Medicamento de Marca y Medicamento Esencial Marcar verdadero (V) o falso (F) las siguientes ideas:**

1. El medicamento genérico tiene el mismo principio activo, forma farmacéutica y dosis iguales a los medicamentos de marca.
2. El medicamento genérico es de mala calidad porque es barato.
3. El medicamento genérico es económico, tiene el mismo efecto y es de la misma calidad que el medicamento de marca.
4. El medicamento de marca cuesta más, porque es mejor.
5. El medicamento esencial cubre las principales enfermedades de la población.
6. El medicamento de marca es de uso exclusivo de un laboratorio farmacéutico.

4. **¿Qué actitud debemos tener con respecto a las indicaciones y recomendaciones médicas? Marca con una X (equis) las respuestas correctas:**

1. Debo tomar el tratamiento hasta cuando me sienta mejor.
2. Poner atención a las indicaciones médicas y preguntar si no hemos entendido.
3. Comprar y usar sólo algunos medicamentos porque no alcanza la plata.
4. Que el médico examine bien al paciente.
5. No seguir las indicaciones de la receta.
6. Mejorar nuestros estilos de vida para recuperación de la salud.

5. **Cuando usas un medicamento puedes sentir varios efectos deseados y no deseados, marca con una X (equis) solamente los efectos no deseados**

1. Ardor de estómago
2. Alivio de dolor
3. Ronchas en el cuerpo
4. Náuseas
5. Curación de la infección
6. Respirar mejor

Módulo 2: DE LA FARMACIA A LA CASA

Edad:.....Sexo.....Fecha.....Ocupación:

1. Respecto a la adquisición o compra de los medicamentos. Completar el espacio en blanco con las alternativas del costado, solo escribe las letras.

- Comprarlos en.....
No comprarlos en.....
- a) Mercadillos, ambulantes
 - b) Farmacias y boticas registradas
 - c) Tienda
 - d) Personas particulares

2. Marca con una X (equis) las ideas correctas al momento de comprar un medicamento:

- Que tenga el nombre genérico y /o marca manipulados. ()
- Que tenga el número de Registro Sanitario del Perú. ()
- Que tenga el precio visible. ()
- Que esté en buen estado. ()
- Que no tenga fecha de vencimiento. ()
- Que indique la concentración y vía de administración. ()

3. Marca con una X (equis) solo las respuestas correctas en relación a los medicamentos de dudosa procedencia, pasados o vencidos

- () Producen molestias pero curan.
- () Si la fecha de vencimiento no está vigente, pueden usarse si está en buenas condiciones.
- () Su efecto deseado puede estar disminuido y originar resistencia de los microorganismos.
- () Provocan alergias y pueden ser tóxicos.
- () Un cambio de color, olor, sabor, desmenuzamiento, etc. son señales de alerta cuando un medicamento en mal estado.

4. Respecto al uso de la receta médica. Marcar verdadero (V) o falso (F) las siguientes ideas:

- () Cualquier personal de salud puede recetar medicamentos.
- () Debe ser clara y que se pueda leer.
- () No es necesario que tenga el nombre del paciente, la fecha, firma y sello del médico.
- () Se debe presentar a veces al comprar un medicamento.
- () Debe indicar el nombre del medicamento, dosis y duración del tratamiento.
- () Puede usarla cualquier persona.
- () Cualquier personal de salud puede brindar información adecuada y oportuna.

5. Relacionar con una flecha según corresponda respecto a los factores que impiden un adecuado cuidado y conservación de los medicamentos:

a) Humedad	1) Polvo y suciedad
b) Contaminación	2) Roedores e insectos
c) Plagas	3) Energía que malogra los medicamentos
d) Luz y calor	4) Favorece crecimiento de hongos

Módulo 3: CUIDADO CON LOS MEDICAMENTOS EN EL EMBARAZO Y LACTANCIA

Edad:Sexo..... Fecha..... Ocupación:

**1. ¿Qué pasa cuando una mujer embarazada toma cualquier medicamento?
Marcar verdadero (V) o falso (F) las siguientes ideas:**

- Los medicamentos no pasan al futuro bebé ()
- Pueden causar malformaciones ()
- No causan riesgo para la madre y el bebé ()
- La placenta protege al bebé de la acción de los medicamentos ()
- Pueden causar muerte y aborto ()
- A menor periodo de embarazo, menor riesgo o daño al bebé ()

2. Marcar verdadero (V) o falso (F) las siguientes ideas:

- Una embarazada puede tomar medicamento por su cuenta ()
- Una madre que da de lactar y toma medicamento, lo pasa al niño ()
- Los medicamentos cortan la leche materna ()
- Los medicamentos en la lactancia tienen que ser indicados por un profesional de salud ()
- Todos los medicamentos son seguros y no causan riesgos ()

3. Marque con una X la respuesta correcta según corresponda.

✚ Con respecto al ácido fólico es cierto que:

- a) Protege al bebe desde la concepción y previene la anemia.
- b) Es necesario el consumo del ácido fólico por las gestantes.
- c) Se encuentra en: naranjas, frijoles, espárragos, lechuga, brócoli.
- d) Todas.

4. Marque con una X la respuesta correcta según corresponda.

✚ ¿Si estuvieras embarazada actuarías de la siguiente manera?

- a) Rechazarías tomar el medicamento recomendado por tu vecina.
- b) Te automedicarías ante un dolor de cabeza.
- c) Acudirías a un profesional de salud antes de tomar medicamentos.
- d) Utilizarías remedios caseros para aliviar tu malestar.

Módulo 4: LOS MEDICAMENTOS EN NIÑOS Y ADULTOS MAYORES

Edad:.....Sexo.....Fecha.....Ocupación:

1. Colocar en los paréntesis “V” (verdadero) o “F” (falso) según corresponda en las siguientes afirmaciones:

- () Un niño puede recibir la misma dosis de medicamento que un adulto mayor.
- () El desarrollo de los órganos en los niños, no influye en la absorción de los medicamentos.
- () La absorción de algunos medicamentos por la piel, es mayor en ancianos que en niños.
- () La automedicación con antibióticos no está indicada en niños y ancianos.
- () El deteriorado estado de los riñones en el adulto mayor aumenta el riesgo de toxicidad.
- () El hígado se encarga de transformar los medicamentos.

2. Respecto al uso de medicamentos en los niños, encierra en un círculo las respuestas correctas:

- a) Los antibióticos curan la gripe, bajan la fiebre y no causan efectos no deseados.
- b) Se recomienda no usar antidiarreicos para cortar la diarrea.
- c) Los antigripales no causan molestias y son inofensivos.
- d) Las medidas caseras están prohibidas en el tratamiento de la gripe y diarrea.
- e) Para que los niños incrementen su deseo de comer, se les debe dar estimulantes del apetito
- f) Los estimulantes del crecimiento pueden ocasionar que los huesos dejen de crecer.
- g) Los multivitamínicos no son necesarios si les damos una alimentación nutritiva y balanceada.

3. Respecto al uso de los medicamentos en el anciano, marca la respuesta incorrecta (falsa):

- a) Muchas de las molestias que sufren los adultos mayores son por el desgaste del cuerpo y no enfermedades.
- b) Los adultos mayores tienden a automedicarse más que una persona adulta.
- c) Sólo los medicamentos son la principal ayuda para un adulto mayor.
- d) El uso de multivitamínicos, tónicos revitalizadores son de eficacia dudosa.
- e) El tomar al mismo tiempo varios medicamentos aumenta la posibilidad de efectos no deseados.

4. En las siguientes oraciones, marca con una «X» dentro los paréntesis las que consideres correctas:

- () Los tónicos cerebrales y revitalizadores son buenos para los ancianos
- () Don José de 82 años solo acepta medicamentos si se los receta el médico.
- () Doña Luisa de 75 años consume alimentos ricos en fibra para su estreñimiento en lugar de laxantes.
- () Una madre puede dar un jarabe de su hijo de 10 años para su hija de 5 años si se enferma.
- () En niños, se puede usar cualquier medicamento, porque sus órganos están en desarrollo.
- () Si el niño está lactando puede verse afectado por los medicamentos que usa su mamá.

ANEXO 5

FRONTIS DEL COMEDOR POPULAR “PAN QUE DA VIDA” - LA ESPERANZA



PARTICIPANTES DEL COMEDOR POPULAR “PAN QUE DA VIDA”



EJECUTANDO EL TALLER DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS



MONSEFU_CUEVA_SANTOS_LUIS.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

11%

INDICE DE SIMILITUD

11%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

es.slideshare.net

Fuente de Internet

6%

2

46.210.197.104.bc.googleusercontent.com

Fuente de Internet

5%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 4%

Excluir bibliografía

Activo